

CARABIAS



Noticias relevantes para para la protección ambiental en el país se dieron en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente.

Recuento del 5 de junio

JULIA CARABIAS

El 5 de junio, en la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, se dieron a conocer varias buenas noticias que vale la pena resaltar. Se trata de compromisos y acciones vinculados a los dos mayores desafíos ambientales que tiene que enfrentar, no sólo México, sino el mundo entero, durante el presente siglo: la mitigación y adaptación al cambio climático y la pérdida de la biodiversidad.

Con respecto al cambio climático, después de dos consultas públicas y de un largo proceso de gestación de acuerdos, finalmente el Presidente anunció la aprobación del Programa Especial de Cambio Climático (PECC), el cual, dijo, próximamente será publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF). El PECC tiene un horizonte de largo plazo y compromete la reducción de emisiones de gases efecto invernadero paulatinamente y desde ahora para llegar al año 2012 con una disminución anual de 50 millones de toneladas de bióxido de carbono equivalente. Si bien llama la atención que en el documento sometido a consulta se mencionaba una reducción de 100 millones de toneladas de bióxido de carbono, es decir, el doble de lo anunciado, lo importante es que el PECC ya nació y requiere, ahora, del mayor esfuerzo nacional para su estricto cumplimiento. Se trata de un proceso de coordinación de políticas y programas públicos sin precedente que deberá ser permanentemente revisado y actualizado para adaptarse a las condiciones futuras.

El otro hecho significativo de ese día fue que, para sorpresa de todos, el secretario de Hacienda dio a conocer el estudio *La Economía del Cambio Climático en México* elaborado por Luis Miguel Galindo de la Facultad

de Economía de la UNAM, el cual concluye que el costo de los futuros impactos del cambio climático es más alto que el costo de invertir en aminorarlo, por lo que es indispensable empezar a actuar desde ahora. El estudio es contundente para orientar la política mexicana en esta materia. El que la Secretaría de Hacienda lo haga suyo es un gran logro. Falta ahora que se refleje en la inversión y distribución del gasto público.

En cuanto a la protección de la biodiversidad se anunció la publicación, en el DOF, de cinco nuevos decretos de áreas naturales protegidas, tres marinas y dos terrestres: el Área de Protección de Flora y Fauna Sistema Arrecifal Lobos-Tuxpan, ubicada en el Golfo de México frente a las costas del estado de Veracruz; la Reserva de la Biosfera Tiburón Ballena, en las costas del norte del estado de Quintana Roo; el Santuario Ventilas Hidrotermales, ubicado en el Golfo de California y en el Pacífico Norte, espacio comprendido entre los 500 metros bajo la superficie media del mar y el lecho submarino; el Área de Protección de Flora y Fauna Médanos de Samalayuca, para proteger las dunas en el estado de Chihuahua; y el Área de Protección de Flora y Fauna Ocampo, en el estado de Coahuila. Con esto, se incorporan 750 mil hectáreas del territorio nacional al régimen de protección.

Otra noticia muy relevante fue el anuncio del Fondo Mundial para la Naturaleza y la Fundación Carlos Slim, de invertir 100 millones de dólares para fortalecer proyectos sobre la protección de la biodiversidad y el desarrollo sustentable que realizan decenas de organizaciones e instituciones mexicanas con comunidades campesinas e indígenas y en áreas naturales protegidas en seis regiones prioritarias. Es una inversión sin precedente en

México, que se incrementará con fondos concurrentes provenientes de la Semarnat, y que va a provocar cambios sustantivos, detonar procesos transformadores en varias regiones prioritarias por su riqueza natural e incidir en políticas públicas.

Asimismo, Conabio presentó los primeros tres volúmenes de la obra *Capital Natural de México*, elaborada por más de 700 científicos mexicanos. Se trata de una profunda evaluación del conocimiento de los ecosistemas terres-



Fecha 13.06.2009	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------

tres y marinos y de la biodiversidad del país. La obra, la primera de este tipo que realiza una nación en el mundo, tiene como propósito, tal y como lo explicó su coordinador José Sarukhán, “avanzar en el nivel de conocimiento sobre el patrimonio natural nacional; de transitar de la definición de problemas al planteamiento y diseño de soluciones; y de pasar de la reacción ante los problemas a la anticipación de los mismos”.

Y aunque sólo fue de pasada, no debe perderse la significativa referencia del Presidente respaldando la conservación de los manglares, ecosistemas que han sido severamente destruidos, particularmente en Quintana Roo, desde donde se hizo esta declaración.

Por otro lado, en el Distrito Federal, el jefe de Gobierno hizo también dos anuncios importantes: “a como dé lugar” detener las invasiones en las áreas naturales protegidas del DF, aunque no se expresó qué piensan hacer con las numerosas invasiones existentes; y los avances del Programa de Rescate Integral de las Microcuencas de los ríos Magdalena y Eslava, los dos últimos ríos no entubados del DF.

No fue un mal día para el medio ambiente, al menos uno de 365.